

AÑO 1957

Expediente núm.



237733

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE CERTIFICADO DE ADICION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una ~~PATENTE DE~~ CERTIFICADO DE ADICION por - - - años, en España

a favor de

D. Francisca, D. José y D. Francisco Sagaró, de nacionalidad
Girón

española domiciliado en Barcelona

calle de Avda. San Antonio M.º Claret núm. 213

por:

« Mejoras en la patente principal nº 234.683, relativa a

«SISTEMA PERFECCIONADO PARA GRADUAR EL PASO DE LA LUZ A TRA-

VES DE PANELES TRANSPARENTES, VARIANDO SU COLOR, HASTA LOGRAR

SU TOTAL OPACIDAD».

Nº 772

Agente Sr. Juan B. Renter Ridaure

237733

CON CERTIFICADO DE ADICION

D^a. Francisca, D. José y D. Francisco
Sagaró Mirón.-

18 SEP



237733

Dña. Francisca, Dn. José y Dn. Francisco Sagaró Girón, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, Avenida San Antonio M^a Claret, 213, solicitan registrar un Certificado de Adición, por mejoras en la Patente Principal - N^o 234.683, relativa a: "SISTEMA PERFECCIONADO PARA GRADUAR EL PASO DE LA LUZ A TRAVES DE PANELES TRANSPARENTES, VARIANDO SU COLOR, HASTA LOGRAR SU TOTAL OPACIDAD".-

Al llevar a la práctica la Patente N^o 234.683, que se refiere a un sistema para graduar el paso de la luz a través de paneles transparentes, que permite variar el color de dichos paneles y hacerlos más o menos transparentes, -
5 hasta convertirlos en totalmente opacos, se ha observado que dicho sistema puede ser todavía perfeccionado, introduciendo determinadas mejoras, que reducen el costo de la instalación y hacen más eficaz el sistema, al disponer y
10 mantener, dentro del espacio limitado por las placas transparentes, dos o más pantallas paralelas, de color distinto, para obtener, con dicha simultaneidad, una mayor tamización de la luz, así como la posibilidad de disponer tantas pantallas independientes como colores, que pueden ser actuadas
15 sin transmisión entre sus dos rodillos, dotando, a uno de ellos, de un resorte para el arrollado y desarrolado automático, que se puede hacer funcionar mediante un tirador o pulsador manual.-

237733

18 SEP



20 Otra mejora que se ha ideado introducir, para perfec-
cionar el sistema objeto de la Patente Principal, estriba
en la transmisión, por cordón, correa o cadena, establecida
entre un par de rodillos, correspondientes a una misma cor-
tina, o a una sucesión de cortinas de distinto color, combi-
nadas con espacios libres dispuestos.- Dicha mejora estriba
25 en producir el arrastre de cada rodillo, en forma indepen-
diente, a fin de que mientras un rodillo actua como elemen-
to motriz, el otro sea simplemente arrastrado, al objeto de
que no tenga influencia sobre la velocidad de rotación de
ambos rodillos, el aumento y disminución de los diámetros
de los mismos, al arrollar y ceder la cortina o cortinas.-

30 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte inte-
grante de la presente solicitud de Certificado de Adición,
se han representado, gráficamente, los perfeccionamientos
introducidos en el sistema descrito en la Patente Principal.

Dichos dibujos muestran:

35 Fig.1 Vista lateral esquemática de la instalación de
una cortina o pantalla, montada entre dos rodillos indepen-
dientes, frente a una sola placa transparente, que cierra
exteriormente la abertura, cuya luminosidad se desea graduar.

40 Fig.2. Sección longitudinal del mecanismo para provocar
el arrollado y desarrollado de las pantallas, sobre el ro-
dillo motriz respectivo.-

45 Fig.3. Vista lateral esquemática de un armazón con dos
paneles transparentes, entre los cuales pueden hacerse pa-
sar, una a una, o simultaneamente, varias y distintas panta-
llas tamizadoras de la luz, que suben y bajan paralelamente,
entre dos rodillos independientes.-

Fig.4. Vista lateral esquemática del sistema de trans-
misión indirecta, establecida entre un par de rodillos, pa-



237733

50 ra que puedan funcionar, indistintamente, como rodillo mo-
triz y conducido, arrollándose la pantalla o cortina, con
independencia de la velocidad de giro del rodillo que la
cede.-

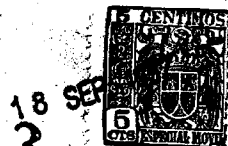
55 Refiriéndonos concretamente a dichos esquemas y dibujo,
pasamos a concretar las mejoras introducidas en el sistema
para graduar el paso de la luz a través de paneles transpa-
rentes, a que se refiere la Patente de Invención nº 234.683,
concedida el día 15 de Abril de 1957.-

60 En la patente principal se ha previsto que la pantalla
o cortina que produce la mayor o menor opacidad, pasa por
el espacio comprendido entre dos placas transparentes, lo
que, según ha demostrado la práctica, no es absolutamente
indispensable, puesto que, en determinados casos, como es
el de paneles que cubren la abertura de una ventana, es su-
ficiente que exista una placa transparente en la parte re-
cayente al exterior.-

65 La ejecución simplificada del sistema, que se represen-
ta en el esquema de la Fig.1, demuestra gráficamente, como
se dispone la pantalla translúcida -1- respecto a la placa
transparente -2-, independientemente del tipo de rodillo de
arrollamiento -3- -3'- que se utilice para hacer pasar, an-
te la placa transparente -2-, las sucesivas pantallas, más
o menos opacas y coloreadas.-

70 En el ejemplo mostrado por el esquema de la Fig.1, tam-
bién se ha suprimido la transmisión por cordón, cadena ó co-
rrea, entre las poleas terminales de los rodillos, sobre los
que se arrollan las pantallas, lo que constituye una simpli-
ficación y economía, sustituyendo dicha transmisión por un
mecanismo automático, que funciona por la acción de un tira-
dor, actuando independientemente a cada uno de los rodillos.

237733



80

El mecanismo para arrollar las cortinas sobre el núcleo correspondiente, está representado, en sección, por la Fig. 2 de los dibujos de referencia.-

85

Dicho mecanismo, que se dispone en uno de los extremos del rodillo -3- de arrollamiento de la cortina -1-, está constituido por un soporte -5-, dentro del cual se halla un cojinete -6-, adecuado para que pueda girar, en su interior, un pequeño eje -7-, que recibe, por un extremo, el pivote terminal -4- del rodillo -3- y por el otro, una corona dentada -8-, fijada en el extremo del citado eje -7-, por medio de la tuerca -14-.

90

Dicha corona es accionada por un gatillo -11- que por medio de un resorte -15-, pivotado en la parte -16- de una polea hueca -13-, se mantiene desconectado de la rueda de trinquete -8-.

95

En el interior de la polea hueca -13- se encuentra un muelle a torsión -10-.

100

Sobre la garganta de la polea -13- va arrollado un cordón -9-, en cuyo extremo libre se halla el tirador de accionamiento -12-. El cordón -9-, al tirar de la empuñadura -12- presiona sobre el referido resorte -15-, que atraviesa la polea -13- y obliga al gatillo -11- a engranar con la rueda de trinquete -8-, de modo que, al girar la polea -13-, gira también el eje -7-, produciéndose el arrollado de la cortina -1- sobre su rodillo -3-.

105

Al soltar el tirador -12-, solo gira la polea hueca -13-, arrastrada por la expansión del muelle de torsión -10-, girando en sentido inverso del efectuado al accionar el tirador -12-.

110

En la Patente nº 234.683, se ha previsto que la cortina o pantalla está integrada por una tira formada por la sucesión de fragmentos de distinto material y color combinados



237733

115 con espacios libres limitados por tirantes, que se arrollan sobre un mismo núcleo. Esta disposición implica que únicamente puede disponerse una pantalla frente al panel transparente y por lo tanto la tamización de la luz depende, exclusivamente, del color y naturaleza de la parte de la cortina que se ha interpuesto entre las dos placas transparentes.-

120 Para lograr mayores efectos decorativos, obtenidos por transparencia entre dos o más pantallas paralelas de distinto color, dibujo o naturaleza translúcida, se ha ideado mejorar la idea expuesta en la Patente Principal, con la posibilidad de disponer varias pantallas, arrolladas en distintos rodillos, alojados dentro del marco o armazón de un mismo panel, combinadas de manera que pueden hacerse pasar paralelamente dos o más de ellas, simultáneamente, a través -
125 del espacio establecido entre las placas transparentes.-

130 Dicha ejecución es la representada, a título de ejemplo, por el esquema de la Fig.3, por el que se demuestra como pueden disponerse cuatro pantallas paralelas, que se sitúan a la vez, o por separado, frente al hueco o marco cuya entrada de luz se desea tamizar.-

135 En la Patente Principal Nº 234.683 se ha previsto, que la transmisión de movimientos entre los ejes de los rodillos, sobre los cuales se arrollan y desarrollan las pantallas de distinto color o material, se efectue directamente por una correa, cordón o cadena, que pasando por las poleas respectivas, sincroniza el movimiento de giro de los dos cilindros o rodillos, para que se produzca, simultáneamente, el arrollado y desarrollado de la pantalla o cortina.-

140 La conexión directa entre las dos poleas, no funciona eficazmente, cuando el diámetro del rodillo, que recibe la pantalla que se arrolla, aumenta considerablemente respecto



237733

18 55

al diámetro del rodillo cedente, que disminuye proporcionalmente.-

145

Para evitar que la transmisión entre un par de rodillos patine o se agarrote, se ha ideado establecerla de manera indirecta, tal como se demuestra gráficamente por el esquema de la Fig.4.-

150

Según dicho ejemplo, la cortina o pantalla -1-, que ha de pasar indistintamente del rodillo -3- al -3'-, es obligada a desarrollarse del rodillo superior en sentido de la flecha -c-, en virtud del arrastre producido por el giro del rodillo inferior, cuya polea de garganta estrangulada gira en sentido de la flecha -b-, al tirar del cordón -20-, con impulso descendente, tal como señala la flecha -a-.

155

El cordón -20- forma un circuito cerrado, que pasando por la polea superior -17-, de garganta simple, sigue por la polea inferior -18-, para entrar en la polea motriz del rodillo -3'-, para ser desviado en sentido ascendente, por medio de la polea simple -19-, en dirección de la polea superior -17-.

160

Para provocar la subida de la pantalla y consiguiente enrollado en el rodillo superior -3-, se tira del cordón -21-, indicado en el dibujo por línea de trazos, a fin de que dicha transmisión actúe en dirección de la flecha -a'-, lo que se traduce en el giro del rodillo superior en sentido contrario de la flecha -c-, funcionando entonces como motor y arrastrando la pantalla hacia arriba, girando loco el rodillo inferior, en sentido contrario al de la flecha -b-.

165

La transmisión -21-, pasa por la garganta de la polea superior y por dos poleas, gemelas de las -17- y -18- (no representadas en el dibujo), que estén montadas locas sobre los mismos ejes.-

170

18 SEP.

237733



175 Con el sistema de transmisión que acabamos de descri-
bir, se consigue el giro, a derecha e izquierda, de ambos
rodillos, independientemente del diámetro creciente o de-
creciente de cada uno de ellos.-

180 Por consiguiente que la forma, dimensiones, clase de ma-
terial, disposición y arreglo de cada uno de los elementos
que integran las pantallas, paneles y mecanismos de arro-
llado, a que nos hemos referido en el transcurso de la pre-
sente memoria, podrán variar y sufrir todas las modificacio-
nes y sustituciones que se estimen oportunas y no alteren
su esencialidad.-

185 El Certificado de Adición por Mejoras en el objeto de
la Patente nº 234.683, relativa a: "SISTEMA PERFECCIONADO
PARA GRADUAR EL PASO DE LUZ A TRAVES DE PANELES TRANSPAREN-
TES, VARIANDO SU COLOR, HASTA LOGRAR SU TOTAL OPACIDAD", -
cuyo privilegio de explotación en España y sus Colonias, se
190 solicita por el mismo periodo de vida legal de la Patente
Principal, recaerá sobre las particularidades que se concre-
tan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

195 1ª.- "Mejoras en el objeto de la Patente Nº 234.683, relati-
va a: "SISTEMA PERFECCIONADO PARA GRADUAR EL PASO DE LUZ A
TRAVES DE PANELES TRANSPARENTES, VARIANDO SU COLOR, HASTA LO-
GRAR SU TOTAL OPACIDAD" caracterizadas por el hecho de que
para simplificar el sistema y reducir el coste de la instala-
ción, se puede suprimir la placa transparente recayente al
200 interior de la abertura que se cubre con el panel de lumino-
sidad graduable, disponiendo la pantalla translúcida respec-
to a la única placa transparente, de modo que pueda ascender
o descender paralelamente a ella, por medio de sus respecti-
vos rodillos, entre los cuales se puede sustituir la trans-

237733

18 SEP.



205

misión por poleas, unidas por cordón, correa o cadena por un mecanismo de arrollamiento automático que funciona por la acción de un tirador, que hace arrollar la cortina.-

210

2ª.- "Mejoras en el objeto de la Patente N° 234.683, relativa a: "SISTEMA PERFECCIONADO PARA GRADUAR EL PASE DE LUZ A TRAVES DE PANELES TRANSPARENTES, VARIANDO SU COLOR, HASTA LOGRAR SU TOTAL OPACIDAD" según la primera reivindicación, caracterizadas por el hecho de que el mecanismo que hace funcionar automáticamente la cortina o pantalla translúcida, al actuar sobre el tirador de accionamiento, está consti-

215

tuido por un soporte, dentro del cual se halla un cojinete, en cuyo interior gira un pequeño eje que recibe, por un extremo, el pivote de giro del rodillo que es accionado por dicho mecanismo, y por el otro extremo lleva montada una corona dentada o rueda de trinquete, que es accionada por un

220

gatillo, que entra en función por la presión de un resorte, pivotado en uno de los lados de una polea hueca, en cuyo interior se halla un muelle a torsión, que al desconectarse el gatillo de la rueda de trinquete hace girar el rodillo en sentido contrario al del giro que se le imprime al tirar

225

de un cordón, que se arrolla sobre la garganta de la referida polea y que presiona sobre el resorte que empuja el gatillo del trinquete, haciendo girar el rodillo, en el que se arrolla la pantalla translúcida.-

230

3ª.- "Mejoras en el objeto de la Patente n° 234.683, relativa a: "SISTEMA PERFECCIONADO PARA GRADUAR EL PASE DE LUZ A TRAVES DE PANELES TRANSPARENTES, VARIANDO SU COLOR, HASTA LOGRAR SU TOTAL OPACIDAD" caracterizadas por el hecho de que para lograr mejor tamización de la luz y conseguir efectos decorativos, obtenidos por transparencia entre dos o más

235

pantallas paralelas, de distinto color, dibujo a naturaleza

237733⁸ SEP



240

translúcida, se disponen, dentro del marco o armazón de un mismo panel, varias pantallas arrolladas en distintos rodillos, combinados de manera que puedan hacerse pasar simultáneamente, dos o más pantallas, a través del espacio establecido entre las placas transparentes, utilizando, para su accionamiento, idénticos medios a los empleados cuando se trata de un par de rodillos.-

245

4ª.- "Mejoras en el objeto de la Patente nº 234.683, relativa a: "SISTEMA PERFECCIONADO PARA GRADUAR EL PASO DE LUZ A TRAVES DE PANELES TRANSPARENTES, VARIANDO SU COLOR, HASTA LOGRAR SU TOTAL OPACIDAD" caracterizadas por el hecho de que para lograr el arrollado y desarrollado simultáneo de la pantalla o cortina, al pasar de uno a otro rodillo, a una velocidad de giro determinada por el rodillo receptor y con independencia del aumento progresivo de diámetro de dicho rodillo, respecto a la reducción proporcional del rodillo cedente, se establece la transmisión indirecta entre ambos, mediante un doble juego de poleas independientes, que por medio de sus respectivos cordones, correas o cadenas, que se actúan en sentido descendente, hacen girar, en sentido contrario las poleas de garganta estrangulada correspondientes a cada rodillo, actuando una como motriz y la otra como conducida o arrastrada.-

250

255

5ª.- "Mejoras en el objeto de la Patente nº 234.683, relativa a: "SISTEMA PERFECCIONADO PARA GRADUAR EL PASO DE LUZ A TRAVES DE PANELES TRANSPARENTES, VARIANDO SU COLOR, HASTA LOGRAR SU TOTAL OPACIDAD". Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

260

Consta de nueve hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 18 de Septiembre de 1957
P.A. de Dña. Francisca, Dn. José y
Dn. Francisco Sagaró Girón.

Juan B. Benítez Buitrago
[Handwritten signature]



Fig.1

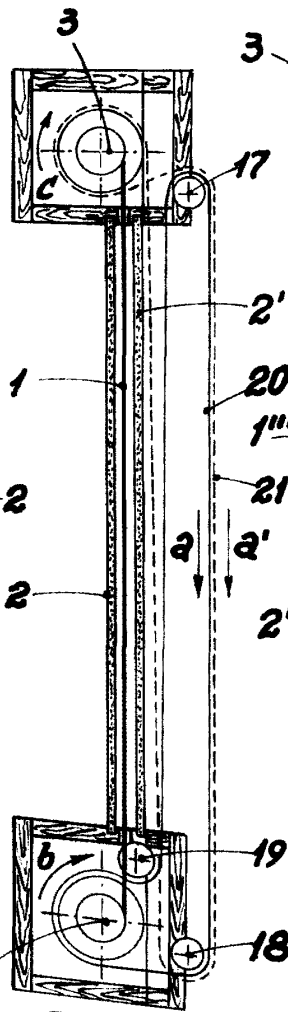
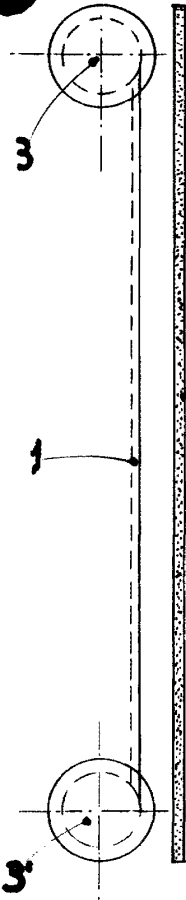
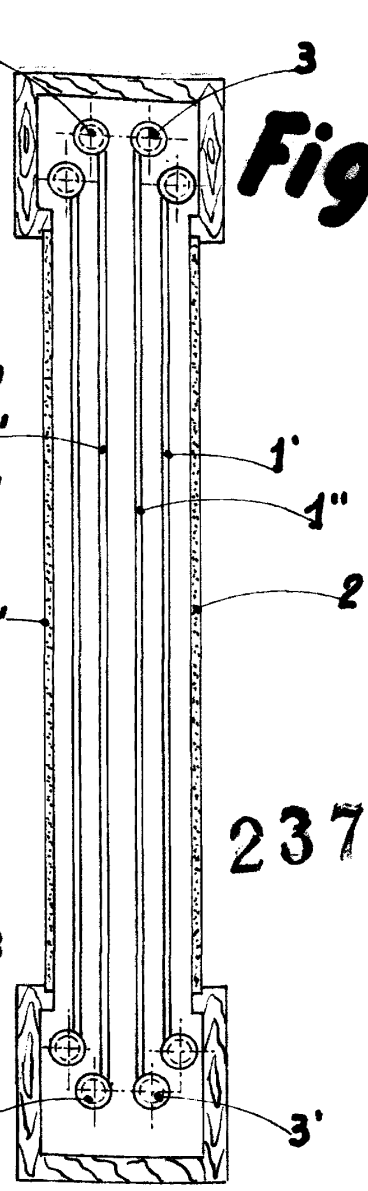


Fig.3



237733

Fig.2

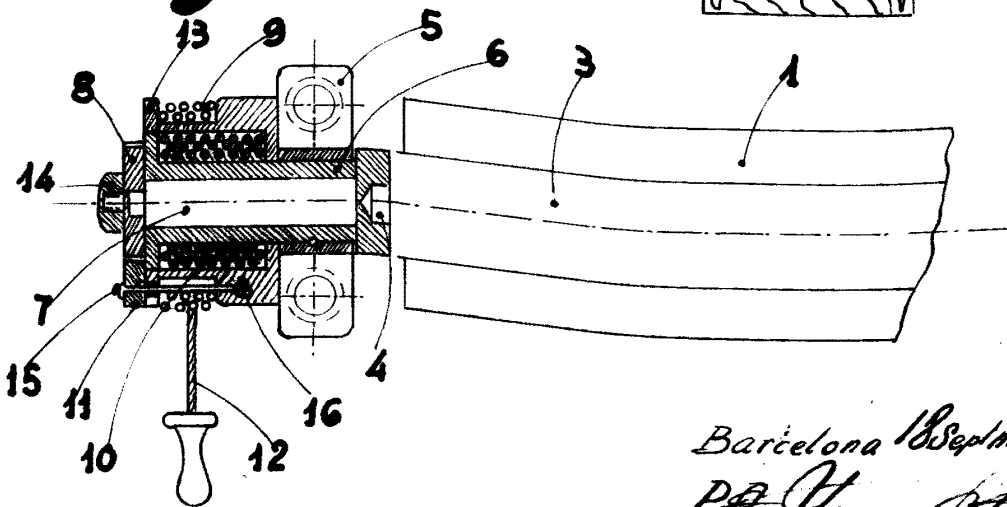


Fig.4

Escala Variable

Barcelona 18 Septiembre 1967

Juan B. Peder

Juan B. Peder Pidaora